

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013.

ORGANIZACIÓN

Mediante Decreto número 330 de fecha 12 de Junio de 1995, expedido por el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, en el libro cuarto, Título Primero, Capítulo Único, artículo 77 señala que el Instituto Estatal Electoral es un Organismo Público Autónomo de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propios, responsable de la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales del Estado.

En Decreto número LX-434, expedido por el Congreso del Estado de Tamaulipas en sesión pública ordinaria de fecha 19 de noviembre de 2008, se reformaron, modificaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en materia electoral, mismo que fue debidamente publicado en el Periódico Oficial del Estado número 156, de fecha 25 de Diciembre de 2008, estableciendo en su artículo Séptimo Transitorio que, el Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas será sustituido por el nuevo Instituto Electoral de Tamaulipas, por lo que los recursos materiales y financieros se transferirán al nuevo órgano electoral.

Se registró para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones relativas del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas.

Se encuentra inscrita en el Servicio de Administración Tributaria con la clave del registro federal de contribuyentes IET0812265R3 y las obligaciones son:

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS



- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual de Impuesto sobre la renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales (personas morales).
- Presentar la declaración anual de Impuesto sobre la renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración informativa anual de subsidio para el empleo.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales. Presentar la declaración informativa mensual de proveedores por tasas de IVA y de IEPS;
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.

Las obligaciones Estatales de Impuestos son las siguientes:

- Presentar el pago del 2% sobre nómina
- Presentar la declaración anual del Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado (ISRTPS)

El Instituto Electoral de Tamaulipas lleva a cabo los registros contables y presupuestales de sus operaciones conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables.

A) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO. Está integrada por los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

BANCOS/TESORERIA.- Está representado por la cantidad de efectivo disponible en Institución Bancaria y destinado a cubrir los gastos de operación del Instituto. Al 31 de Marzo de 2013 presenta un saldo de \$ 19,824,346.59

ORIGEN DEL RECURSO	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA	SALDO
ESTATAL	BANORTE	0613013156	\$ 4,237,254.82
ESTATAL	BANORTE	0544185012	1,305,909.98
ESTATAL	BANORTE	0536614012	12,200,864.42
ESTATAL	BANORTE	0637889025	2,080,317.37
			\$ 19,824,346.59

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES

DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO.- Esta cuenta presenta el saldo al 31 de Marzo de 2013 de \$ 1,999,673.69, los cuales corresponden al monto pendiente de comprobar mediante gastos, por parte de los Consejos Distritales y Municipales Electorales instalados en todo el Estado para llevar a cabo el desarrollo del Proceso Electoral 2012-2013, los cuales se detallan en el anexo C.P. 05-A.

CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.- Al 31 de Marzo de 2013 presenta un saldo de \$ 26,544.66 y está integrada por los saldos a favor del Impuesto sobre la Renta.

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

VALORES EN GARANTIA.- Al 31 de Marzo de 2013 presenta un saldo de \$193,630.06 y está representado por la suma de los depósitos otorgados en Garantía para Arrendamiento y Servicio telefónico de los Consejos Distritales y Municipales Electorales instalados en todo el Estado para llevar a cabo el desarrollo del Proceso Electoral 2012-2013.

ACTIVO NO CIRCULANTE

BIENES MUEBLES.- Durante el primer trimestre de 2013, se han adquirido bienes muebles por la cantidad de \$ 331,772.46. Los cuales se detallan en el anexo CP 05-C.

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO.- Esta integrado por los adeudos con proveedores derivados de las operaciones del Instituto con vencimiento menor o igual a doce meses. Esta cuenta al 31 de Marzo de 2013, presenta un saldo de \$ 224,013.03. Los cuales se detallan en el anexo CP 06-A.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.- Representa el monto de retenciones de ISR por Sueldos, ISR retenido por pago de Honorarios, Arrendamientos y Asimilados a Salarios, así como también el monto del Seguro Social, Afore, Amortizaciones de Infonavit y 2% sobre nómina, cuya liquidación se prevé efectuar en un plazo menor a doce meses. Al 31 de Marzo de 2013 presenta un saldo de \$ 1,131,477.22. Lo anterior se detalla en el anexo CP 06-A.

PATRIMONIO CONTRIBUIDO

PATRIMONIO.- En esta partida se presentó una disminución debido al registro de las depreciaciones de la totalidad de los bienes del Instituto adquiridos antes del año 2012, de los cuales se registro su depreciación hasta el 31 de Marzo de 2013 como se indica a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
DEPRECIACION DE BIENES DE LOS AÑOS 1997 A 2002	\$ 288,741.67
DEPRECIACION DE LOS BIENES AL AÑO 2003	\$ 60,001.20
DEPRECIACION DE LOS BIENES AL AÑO 2004	\$ 147,571.47
DEPRECIACION DE LOS BIENES AL AÑO 2005	\$ 223,348.18
DEPRECIACION DE LOS BIENES AL AÑO 2006	\$ 348,141.02
DEPRECIACION DE LOS BIENES AL AÑO 2007	\$ 376,744.20
DEPRECIACION DE LOS BIENES AL AÑO 2008	\$ 437,917.51
DEPRECIACION DE LOS BIENES AL AÑO 2009	\$ 301,096.31
DEPRECIACION DE LOS BIENES AL AÑO 2010	\$ 527,378.51
DEPRECIACION DE LOS BIENES AL AÑO 2011	\$ 984, 671.68
DEPRECIACION DE LOS BIENES AL AÑO 2012	\$ 1,113,303.30
DEPRECIACION DE LOS BIENES AL 31 DE MARZO DE 2013	\$ 216,990.56
TOTAL	\$5,025,905.61

Cabe hacer mención que para depreciar los bienes del Instituto se aplicó la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación establecidos en los Parámetros de Estimación de Vida Útil publicados en el Diario Oficial en la primera sección del 15 de Agosto de 2012.

También se dio una disminución en Patrimonio debido a la póliza manual de diario número 48015 con fecha 31/03/2013, donde se efectúa una reclasificación de cuentas a la póliza manual de diario número 10187 del 31/12/2012 por concepto de la baja de bienes, el cual se llevo a cabo con base en el acuerdo número CG/017/2012 de fecha 21 de Diciembre de 2012, donde se había afectado el ejercicio 2011 por la cantidad de \$2,134,889.96.

Así como también se disminuyó esta partida por un importe de \$67,290, debido a la póliza manual de diario número 48408 con fecha 31/03/2013, la cual complementó a la póliza manual de diario número 00005 del 09/02/2012 por concepto de la baja de un vehículo del Instituto (Nissan Tsuru) que fue robado.

B).- ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS.- Esta partida presenta un saldo de \$ 55,105,211.14 al 31 Marzo de 2013.

De acuerdo al Presupuesto de Egresos del 2013 se aprobó la cantidad de \$ 239,472,665.84 y al 31 de Marzo de 2013 se recibió por parte de Gobierno del Estado el importe de \$55,090,211.14, los cuales se reflejan en la partida de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. Representando un 23.01% recaudado en relación con el presupuesto aprobado.

OTROS INGRESOS.- Esta partida presenta un saldo de \$ 15,000.00 el cual se deriva de la cancelación de tres cheques en tránsito, el número 6511 a nombre de Diseño Reconstrucción y Comunicación, el cheque número 6513 de Plásticos y Materiales MYC y el cheque 6514 a nombre de Dicaplast por \$5,000 cada uno, y con fecha del 22 de Abril del 2010.

EGRESOS

Al 31 de Marzo de 2013 se ejercieron gastos por la cantidad de \$ 36,974,286.12 derivado de los gastos de operación del instituto y de gastos efectuados para el desarrollo del Proceso Electoral 2012-2013.

DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES.- Para depreciar los bienes del Instituto adquiridos del año 2012 en adelante se aplica la Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación establecidos en los Parámetros de Estimación de Vida Útil publicados en el Diario Oficial en la primera sección del 15 de Agosto de 2012. Al 31 de Marzo de 2013 presenta un saldo de \$ 26,121.19.

CONCEPTO	DEPRECIACION AL 31 DE MARZO 2013
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$156.60
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$74.97
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$14,077.03
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$436.80
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$2,834.78
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$6,741.73
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$917.67
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$881.61
	\$ 26,121.19

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.